



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

8695

Apertura de información pública Fussimany Mallorca S.L.

Solicitud permiso de instalación y obras por la entidad Fussimany Mallorca S.L. por la actividad de Centro Colectivo de uso comercial, que se desarrollará a c/ Archiduque Lluís Salvador nº 16 de Deià; y una vez comprobado que el uso es compatible con la normativa urbanística, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio, para que, quienes se vean afectados por esta actividad, formulen las observaciones que crea pertinentes.

Así mismo la apertura del periodo de información pública quedará también anunciado a la página web del Ayuntamiento www.ajdeia.net

Ténganse en cuenta que el expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Deià, 18 de julio de 2017

LA ALCALDESA,
Magdalena López Vallespir

